



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

---

III LEGISLATURA    NUM. 30

---

1 de febrero de 1995

---

---

## S U M A R I O

### PROPOSICIONES NO DE LEY

#### RESOLUCIONES APROBADAS

**PNL-210** Del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre plan de actuaciones para la restauración de la Iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife.

Página 2

**PNL - 213** Del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre plan plurianual de necesidades económicas para la aplicación de la Logse en el Archipiélago.

Página 2

**PNL-218** Del Grupo Parlamentario Popular, sobre valoración de los módulos en las viviendas de promoción pública destinados a las islas menores.

Página 2

**PNL-221** Del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre consignación de partidas para acometer obras en el Puerto de Orzola, Haría.

Página 3

---

**PROPOSICIONES NO DE LEY****RESOLUCIONES APROBADAS**

**PNL-210 Del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre plan de actuaciones para la restauración de la Iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife.**

(Publicación: BOPC núm. 134, de 30/11/94)

**PRESIDENCIA**

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en sesión celebrada el día 18 de enero de 1995, debatió la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre plan de actuaciones para la restauración de la Iglesia de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, habiéndose adoptado por la Cámara Resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

**RESOLUCIÓN**

"El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que, dentro de sus competencias, investigue las denuncias planteadas públicamente por el Departamento de Historia del Arte de la Universidad de La Laguna, en relación con las obras y proyecto de restauración de la Iglesia Parroquial de la Concepción de Santa Cruz de Tenerife, siguiendo la normativa que la vigente Ley 13/1985, del Patrimonio Histórico Español contempla."

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 1995.- EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**PNL - 213 Del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre plan plurianual de necesidades económicas para la aplicación de la Logse en el Archipiélago.**

(Publicación: BOPC núm. 147, de 16/12/94)

**PRESIDENCIA**

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en

sesión celebrada el día 18 de enero de 1995, debatió la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre plan plurianual de necesidades económicas para la aplicación de la Logse en el Archipiélago, habiéndose adoptado por la Cámara Resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 97. del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

**RESOLUCIÓN**

"El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a que remita, para su debate y aprobación, un Plan plurianual de necesidades económicas para la aplicación de la LOGSE en el Archipiélago."

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 1995.- EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**PNL-218 Del Grupo Parlamentario Popular, sobre valoración de los módulos en las viviendas de promoción pública destinados a las islas menores.**

(Publicación: BOPC núm. 147, de 16/12/94)

**PRESIDENCIA**

La Comisión de Obras Públicas y Vivienda, en sesión celebrada el día 18 de enero de 1995, debatió la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular, sobre valoración de los módulos en las viviendas de promoción pública destinados a las islas menores, habiéndose adoptado por la Cámara Resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

**RESOLUCIÓN**

"El Parlamento de Canarias acuerda:

Instar al Gobierno de Canarias para que, previos los informes técnicos pertinentes, se revise el cuadro de áreas geográficas con el fin de elevar el nivel de

los módulos de viviendas a desarrollar en las islas menores."

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 1995.- EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

**PNL-221 Del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre consignación de partidas para acometer obras en el Puerto de Orzola, Haría.**

*(Publicación: BOPC núm. 4, de 12/01/95)*

**PRESIDENCIA**

La Comisión de Obras Públicas y Vivienda, en sesión celebrada el día 18 de enero de 1995, debatió la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista Canario, sobre consignación de partidas para acometer obras en el Puerto de Orzola, Haría, habiéndose adoptado por la Cámara Resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

**RESOLUCIÓN**

"El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias para que dentro del Plan de Puertos, que en la actualidad se encuentra en fase de redacción, se preste una atención especial al particular problema de las instalaciones portuarias del norte de la isla de Lanzarote, tanto desde el punto de vista de la conexión de La Graciosa como del desarrollo de la comarca norte lanzaroteña, y que al propio tiempo se vayan adelantando los estudios de viabilidad y los trabajos de diseño que demanden el desarrollo más rápido posible de estas instalaciones."

En la Sede del Parlamento, a 27 de enero de 1995.- EL PRESIDENTE, Victoriano Ríos Pérez.

---

